8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA



8 DE MARZO DE 2015

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

NUESTROS DERECHOS NO SE PIDEN. SE LUCHAN. SE CONQUISTAN.

En estos tiempos de crisis-estafa, de capitalismo y patriarcado, de pérdida generalizada de derechos y libertades, **las trabajadoras y precarias nos organizamos y denunciamos desde CGT:**

Las mentiras del Gobierno, del resto de partidos políticos y de los poderes económicos sobre la falsa salida de la crisis y las mejoras en las tasas de desempleo, que nos mantienen aletargadas, esperando una mejora que no va a llegar.

Cuando **la realidad sigue siendo:**

- *El descenso de la tasa de actividad de las mujeres en el mercado laboral.*
- *El aumento del desempleo femenino.*
- *El aumento de la temporalidad en el trabajo de las mujeres.*
- *La precarización de nuestras condiciones laborales, económicas y de prestaciones.*
- *La sobrecarga de los cuidados.*
- *El deterioro de nuestra salud.*
- *La privación de nuestros derechos sexuales y reproductivos.*
- *El peor acceso y condiciones en la educación.*
- *El aumento del peso que llevamos las mujeres en el sostenimiento económico y psicológico de la familia.*
- *El incremento de la violencia que sufrimos las mujeres, tanto en los hogares como en los entornos laborales.*
- *El mantenimiento de los roles sexistas en todos los ámbitos de la vida.*

En este contexto social, **las mujeres de CGT**, organizadas y aliadas en la lucha con las distintas plataformas, movimientos sociales, centros de trabajo, espacios culturales... **hemos conseguido parar muchos de los ataques contra nuestros derechos y libertades.** Y **seguimos denunciándolos y frenándolos**, cambiando la realidad y tomando lo que es nuestro, **conquistando los derechos que nos merecemos.**

PORQUE NUESTROS DERECHOS NO SE PIDEN.
SE LUCHAN.
SE CONQUISTAN.

SUMARIO



Mujer y Tratados de Libre Comercio

El poder neoliberal, en su afán de seguir manteniendo sus exorbitantes beneficios a costa de esquilmar a los pueblos y al planeta, sigue implacablemente su plan de tejer una telaraña de Tratados de "Libre Comercio" con los que maniatar de manera irreversible a la sociedad.

Pero ¿cuál es el alcance y cómo afectan el TTIP-CETA-TISA, sobre la vida y los derechos de las mujeres?

Sabemos que el proceso de negociación no está centrado en el tema arancelario, sino en la "cooperación reguladora", es decir, normativas a la baja. Pues bien, ¿cuál es la "normativa más baja"?

El CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer) fue aprobado el 18 de diciembre de 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981 tras su ratificación por 20 países. En 1989, décimo aniversario de la Convención, casi 100 naciones habían declarado que se consideran obligadas por sus disposiciones.

Este Tratado en su preámbulo establece:

"…la máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz."

EEUU es la única democracia que no ha ratificado la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer, ni reconoce (al igual que Irán, Somalia o Sudán del Sur) al CEDAW ni ha firmado el protocolo del mismo.

Son precisamente los grupos de presión (conservadores, fundamentalistas religiosos y multinacionales) quienes frenaron su ratificación y quienes ahora se sientan a negociar con la UE el TTIP-CETA-TISA. La argumentación de estos grupos para no ratificar el CEDAW se basa en su efecto negativo sobre la economía y el comercio:



"Obligar a los EEUU a pagar a hombres y mujeres lo mismo por igual trabajo atenta contra las bases del sistema de libre comercio y es un ataque a nuestra soberanía" (Senadora Wendy McElroy).

▶La garantía de los derechos sexuales y reproductivos -públicos y gratuitos- y la libertad sexual son contrarios a los derechos religiosos, que prevalecen. "Son incompatibles con la tradición y la política de los EEUU que defienden la maternidad y ven a la maternidad con el mayor honor y respeto" (y benefician a la sanidad privada).

▶La coeducación y la corresponsabilidad atentan contra los valores tradicionales de la familia y "son incompatibles con la tradición y la política de los EEUU que defienden la maternidad (y sustentan los cuidados que permiten que el capitalismo funcione).

Entre los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo que EEUU no ha firmado se encuentran:

▶Igualdad de remuneración entre hombres y mujeres.
▶Apoyo a trabajadores/as con responsabilidades familiares.
▶Trabajadores/as domésticas.
▶Año 2000, Convenio sobre la protección de la maternidad (regulan los permisos, prestaciones, derecho a la lactancia).

Las empresas europeas, y por ende las españolas, que tuvieron que aceptar la normativa sobre derechos de la mujer en el ámbito laboral, podrían ahora, si se firman los tratados, en aras al beneficio empresarial eliminar las protecciones laborales que buscan la corresponsabilidad y la igualdad, como costes que perjudican el comercio.

Igualmente, la inclusión en los Tratados de los Tribunales ISDS que ponen al mismo nivel a los Estados y a las multinacionales, pueden fallar en contra de la implementación de políticas públicas de igualdad que son importantes para las mujeres, por ejemplo, la ampliación de los permisos de maternidad y paternidad al mismo nivel y retribuidos, los servicios de guarderías, etc.

Estos tratados traerán más precariedad y de todas es sabido que la precariedad laboral está claramente feminizada. La ofensiva ideológica neoliberal y claramente patriarcal, pretende, ante un paro estructural irreversible, con millones de trabajadores y trabajadoras excluidas del mercado laboral, que el peso de esta exclusión recaiga sobre las mujeres, con contratos a tiempo parcial, trabajos desde casa que ahorran costes, negociación en solitario, jornadas eternas y desocialización que vuelve a hacer invisible el trabajo de las mujeres y que tienen graves consecuencias para el bienestar y la independencia femenina. Se trata de institucionalizar la precariedad, convertirla en norma y recortar la autonomía económica (con los efectos que tiene sobre la superación de la violencia de género o el día a día de familias monoparentales).

La destrucción del trabajo estable femenino, convirtiéndolo en trabajo precario y a tiempo parcial, con la privatización de los servicios públicos y de los servicios sociales, hará caer de nuevo el trabajo de cuidados en nosotras, para minimizar los efectos de los recortes en guarderías, educación, salud y dependencia, etc.

Este ataque, además del aspecto económico, lleva implícita la ideología patriarcal (fundamentalista y retrógada) de volver a relegar a las mujeres al ámbito doméstico, dejando su actividad laboral reducida a una aportación complementaria a la economía familiar.

Desde el feminismo y por supuesto desde el anarcofeminismo, hemos de entender que el TTIP-CETA-TISA, no es sólo un ataque de las oligarquías a la clase obrera, sino que también es un ataque de género que lleva en su ADN un modelo de sociedad autoritaria y patriarcal. Al igual que las mujeres de Latinoamérica, que tuvieron un papel importante en la lucha contra el ALCA (Asociación de Libre Comercio de América, cuya firma fue impedida por la luchas de los pueblos latinoamericanos), que salieron a la calle al grito de **¡SOMOS MUJERES, NO MERCANCÍA!**, nosotras debemos implicarnos de manera activa y beligerante en las luchas contra los Tratados de Libre Comercio que quieren volver a meternos en las catacumbas de la invisibilidad y del olvido.

Porque, como decía Susan George en las jornadas contra los Tratados organizadas en Bruselas, "El TTIP es un vampiro que hay que sacar a la luz para que muera".

Llamamos a las mujeres a sacar el vampiro a la luz, antes que nos desangre la vida, la libertad y la igualdad.

Irene de la Cuerda
Secretaria de Acción Social CGT

Mujeres con derechos



Cuando pensamos en los derechos de las mujeres con discapacidad, seguramente que pensamos en "buen trato", "educación", "acceso a bienes", "vivienda", "pensiones"… y poco más. No aparece como opción, como categoría de pensamiento, el trabajo. Sin embargo, mucha de la problemática que aqueja a las mujeres con discapacidad (llámense "malos tratos", "falta de socialización", "baja autoestima"… ¡¡"independencia"!! tanto económica, como social y cultural) se solucionaría (o, al menos, sería un comienzo) con un trabajo. Tirar abajo los prejuicios sociales, en general y, en particular, los de las mismas mujeres con discapacidad es el desafío. La sociedad los tiene por que les ha asignado desde hace mucho el rol pasivo que, en otros tiempos, tuvieron las mujeres en general (prejuicio que aumenta con la edad de las personas involucradas y en los estratos socioculturales de bajo nivel). Y las mujeres con discapacidad, sectorizadas de acuerdo con su edad tanto como por el nivel educativo adquirido, también están divididas y sacudidas tanto por los estigmas adquiridos (y no elegidos) como por la necesidad de usar los elementos (sumisión y dependencia) como por las estrategias que eligen, muchas veces sin otra opción (cobro de pensiones, así como culpabilización y responsabilización de los otros).

Por todo lo expuesto, pensamos que la lucha por el *acceso* al trabajo de las mujeres con discapacidad debe ir unida a la lucha por el *derecho* al mismo: **no es un avance de los tiempos, es un triunfo en la lucha por el total ejercicio de un derecho como es la independencia.**

Josefina Juste
"Mujeres Libres"



La violencia de género en el contexto de la crisis estafa

En nuestro país se han realizado cuatro macroencuestas para determinar la situación de la violencia de género. Una en 1999, otra 2002, después en 2006 por el Instituto de la Mujer y la última en 2011 realizada por la Secretaría de Estado de Igualdad en la cual el porcentaje de mujeres que reconocían haber sufrido violencia de género alguna vez en la vida era del 10,9% de las entrevistadas, a *groso modo* más de 2.150.000 mujeres. De las cuales en 2013 estarían en situación de maltrato casi 600.000 mujeres, el 3% de entrevistadas. En 1999 eran un 5,1% las mujeres que reconocían haber sido maltratadas en alguna ocasión. En 2011 rondaba el 11%, un porcentaje "in crescendo" encuesta tras encuesta. También señalar que más del 70% que reconocía esta situación aseguraba no haber denunciado nunca al maltratador. Y una de cada cuatro que había denunciado había retirado la denuncia.

Hablar de violencia machista es muy reciente en la historia de la humanidad y no digamos nada en la historia de España. Es un concepto tan reciente como las medidas legislativas burguesas para intentar frenar esta versión individualizada del genocidio. Muchos estudios coinciden en que en nuestro país se visualiza esta problemática desde aquel día en que Ana Orantes, mujer andaluza, relató sus 40 años de palizas y ultraje en un programa televisivo; pero la alarma social no llegó a sus gentes hasta que pocos días después fue asesinada por su maltratador. Ahí radican muchas estudiosas el comienzo la sensibilización y reacción social.

En los años 60 del siglo pasado el mundo vivía el Mayo Francés y España "25 años de Paz", la paz de los cementerios. En esos años una niña de algo más de 10 años comprendió, sin saber nombrarlo, la violencia de género. La pequeña vio a una mujer entrañable, limpiadora en su colegio, llegar a su puesto de trabajo con moratones por toda la cara y supuso que también por su cuerpo… *Sotto voce* se comentaba que era un regalo de su ebrio y poco trabajador marido. La chiquilla, escandalizada, interiorizó que había sido el padre de los hijos de aquella mujer quien le había propinado semejante paliza y aterrada comprendió los chascarrillos en el mercado del barrio cuando una mujer aparecía con un ojo morado.

En "aquella noche del franquismo" eso no era inusual y no sólo no era delito sino que estaba consentido por la legislación vigente como métodos coercitivos para domeñar a las esposas e incluso consentido por la Santa Madre Iglesia. En justicia, hay que comentar también que en aquel barrio obrero "pegar a una niña o a una mujer era de gallinas"; pero no es menos cierto que en aquellos años los maltratadores no existían (no se veían, no se hablaba de ellos) y una chica que ligaba mucho era una "puta" y un chico muy ligón era "un donjuán".

Desde aquellos negros años hasta el día en que vimos a Ana en la pequeña pantalla, España había maquillado su fachada para entrar en la Comunidad Económica Europea: se cambió un poco para que todo permaneciese igual. Se produjeron cambios sociales y legislativos que permitían publicitar al régimen, que "África ya no comenzaba al sur de los Pirineos"; pero hicieron falta décadas para que la igualdad de la mujer en el marco legal se abriese paso y la percepción de la violencia hacia las mujeres se apreciase socialmente como una lacra social. Personalmente, añadiré que esta lacra aportó más víctimas que la violencia terrorista de aquellos años.

Comenzamos a respirar con un cierto alivio, comenzaron tímidos cambios… y estalló la crisis.

Qué puede suceder en un país con esos antecedentes y con un Gobierno que se define de centroderecha, cuando se produce una crisis en la que la única receta cocinada pasa por recortar beneficios sociales y libertades a cualquier precio. La respuesta es evidente: una mayor desprotección y un apoyo económico escaso o inexistente para las víctimas de la violencia de género. Se constata que los recortes en los servicios de apoyo a las mujeres y menores víctimas de esta violencia ha disminuido, según los datos publicados en la prensa recientemente, y resulta incuestionable que para poder salir de una situación de violencia es imprescindible apoyo psicosocial e inexcusablemente apoyo económico. Las mujeres, en su ruta hacía liberación de su verdugo, se encuentran con barreras externas: servicios sociales ineficaces y poco sensibles o accesibles, presiones familiares y sociales, desigualdad económica y social, desinformación, compromisos familiares y sociales; así como un trabajo concienzudo del maltratador para aislarla de su entorno, impedirle trabajar… que generan vulnerabilidad, falta de autoestima, dejándolas debilitadas para su propia emancipación.

Es palmario que el salto al "prime time" de las víctimas no ha significado un mayor compromiso social en la desaparición del fenómeno

Lo positivo es que las mujeres, en las diferentes partes del mundo, se han movilizado y un sector significativo de varones se ha solidarizado

Aquí y ahora observamos que la respuesta tanto política, como judicial, social y mediática continúa siendo insuficiente y el compromiso asistencial deprimente: falta dinero, falta apoyo para hacer frente a las cargas familiares, existe una precariedad laboral instalada en la sociedad y los recortes en las prestaciones sociales tienen un efecto que ya es constatable en la disminución de la persecución efectiva de estos delitos. Las denuncias por violencia machista se han reducido en el último año, a su vez las mujeres renuncian cada vez más a concluir los procesos judiciales. Casi las tres cuartas partes de las mujeres que están sufriendo episodios de malos tratos tienen hijos/as pequeños a su cargo. Más del 50% de los casos de violencia de género afectan directamente a menores de edad presentes en el hogar, aunque el 100% de los menores son víctimas directas o indirectas de la violencia de género en las relaciones de pareja. Es palmario que el salto al "prime time" de las víctimas no ha significado un mayor compromiso social en la desaparición del fenómeno. Ciudadanía y gobiernos parecen haberse acostumbrado a la violencia contra las mujeres, a los asesinatos e incluso a los feminicidios. Es como si fuese normal o inevitable, por irresoluble, después de tantos ríos de tinta al respecto, de tantas declaraciones, de tanto rasgarse las vestiduras los políticos. Cuánta hipocresía.

Lo positivo es que las mujeres, en las diferentes partes del mundo, se han movilizado y un sector significativo de varones se ha solidarizado; pero no podemos olvidar que las mujeres permanecen con sus maltratadores por una combinación de razones económicas, sociales, legales y psicológicas. Antes de finalizar, sentenciar que el ninguneo, el maltrato y el asesinato de mujeres es una cuestión de derechos humanos y justicia social con mayúsculas. Cualquier persona decente puede comprender que esto no es más que el abuso de un matón hacia una mujer (y su prole) sin medios de subsistencia para escapar, en la mayoría de los casos. Quien maltrata es jurídica y moralmente, abominable. La violencia de género es injustificable en cualquier caso y para quienes la cometen no puede haber ni olvido ni perdón.

Cristina Plaza Aguado







Las nuevas generaciones del feminismo

"¿Dónde están las jóvenes?", viene oyéndose en el seno del movimiento feminista desde hace bastantes años. ¿Por qué no están? ¿Qué estamos haciendo mal para que no aparezcan? Las generaciones más veteranas del movimiento llevan años esperándolas, buscándolas. Sin saber cómo atraerlas, cómo tratarlas cuando se han aventurado a aparecer, de modo esporádico, en las estructuras que ya estaban creadas y de las que a menudo se han marchado; expulsadas por una generación que, menospreciando los principios de quienes son más jóvenes que ellas (podríamos decir que en una actitud de edadismo inverso), las ha tratado con condescendencia y no las ha valorado como ellas se merecían. Las más veteranas buscan un relevo generacional, pero no procedimental. Quieren que alguien las sustituya, pero sin cambiar nada. Y eso a ellas, a las jóvenes, no les encaja.

Así que han ido buscando sus propias fórmulas y sus propios espacios y podemos afirmar rotundamente que están aquí. Las jóvenes han llegado y lo han hecho para quedarse. Empujadas por su propia realidad, que dista mucho de ser la misma de quienes las precedieron, y con un futuro muy alejado de aquel que les prometieron -un futuro oscuro, pobre en promesas y oportunidades, instaurado en un presente lleno de competitividad y carente de oportunidades de trabajo, igualdad, bienestar social-, mucho más desigual de lo que en principio creyeron, han ido visualizando la trampa en la que están atrapadas y han decidido unirse en la lucha, su lucha, por el feminismo y por la igualdad y sobre todo, por desenmascarar y destruir al patriarcado. Esa estructura que ellas tienen clarísimo cómo funciona, cómo engaña, cómo atrapa. Porque en eso han bebido de las generaciones anteriores. Y son sabias. Han leído, se han instruido. Porque las jóvenes que han irrumpido con fuerza en el movimiento están muy preparadas y han sabido absorber todo el conocimiento que el feminismo ha ido generando a lo largo de sus años de existencia. Un conocimiento que ahora nos devuelven con su propia lectura y que amplían aplicándolo a su nueva realidad. Porque la sociedad ha cambiado y continúa la explotación y la discriminación con nuevas fórmulas, más sofisticadas, que ellas detectan y rechazan.

Manejan los discursos; porque los han bebido de sus madres, de sus profesoras, de las teóricas, de otras mujeres feministas.

Tienen ganas de luchar, gritar, impactar y cambiar las cosas; porque tienen la energía de la juventud y el hartazgo acumulado de que la realidad no haya cambiado como sería deseable después de tantos años y tanta lucha. Son testigos de primera línea de cómo el machismo y la sociedad las sigue machacando y consideran que hay que cambiar los modos de lucha, porque los viejos no han funcionado como deberían.

Son osadas. Porque no se han educado en el miedo y han crecido sin tabúes, escuchando que eran libres, que podían hablar, opinar, que el respeto no estaba atravesado por el temor.

Son descaradas. Porque no recibieron en igual medida las imposiciones castradoras del modelo de mujer buena, sumisa, callada, abnegada.

Son performativas. Porque han bebido del arte y de los medios de comunicación. Y saben que se impacta con la acción, con la subversión. Que el discurso aburre y nadie lo escucha. Por eso se hacen ver. Porque la mirada no se puede evitar.

Son el fruto del trabajo de las mujeres que les han precedido en la lucha y que ahora deben aprender a valorar que, pese a todo, no lo hicieron tan mal. Que ahora existe una nueva generación de mujeres jóvenes, valientes, luchadoras, inteligentes, que merecen ser escuchadas, respetadas y valoradas. Porque tienen mucho que cambiar y mucho que enseñarnos. Aprendamos de ellas, que traen vicios nuevos y carecen de los antiguos que a nosotras aún nos lastran. Liberémonos con ellas, gracias a ellas y a través de ellas. Han venido para cambiar el mundo. Y ese cambio empieza por nosotras.

Eva Irazu Pantiga
Secretaria de Acción Social y Mujer
CGT Oviedo y SP Asturias

RBis como parte del camino contra la precariedad de las mujeres

Hablar de exclusión y precariedad en los días actuales puede que no sea novedoso, y más aún cuando recientemente se ha publicado el famoso informe FOASSA… hacerlo con una perspectiva de género, si bien no es novedoso, sí es clarificador en todo caso, todo más cuando el mismo informe incluye esta perspectiva en la que para el año 2014 ofrece datos que por más que nos hablen de un reducción de las diferencias de género en el tema de exclusión, no dejan de ser altamente preocupantes, porque si bien la pobreza ha crecido menos entre las mujeres (6,3 puntos de 2007 a 2012 para las mujeres frente a un 8,8 para los hombres) el porcentaje de subida -para el Estado español- es alarmante[1]. Es tal vez la menor vinculación de las mujeres al mercado laboral la que ofrece este dato, pues la pobreza en este país ha estado -en estos años de recrudecimiento del sistema liberal capitalista- íntimamente unida a la pérdida del empleo, al agotamiento de los subsidios varios y a la imposibilidad de reingresar en el tan ansiado mercado del "trabajo" remunerado. En cualquier caso, no es atrevido aventurar que mientras la pobreza y la precariedad masculina irán descendiendo a medida que se vaya generando nuevo empleo (no olvidemos que probablemente esta situación no se asemejará a la pasada época, ni en cantidad ni en calidad) esta situación podrá invertirse de nuevo, pues las tendencias ideológicas sexistas no han desaparecido de nuestra sociedad basada en dominio heteropatriarcal, por lo que las desigualdades tenderán a aumentar por mucho que hoy hablemos de disminución de las mismas en cuanto a exclusión y pobreza se refiere en "España".

Sea como sea, no podemos hablar de la erradicación de la "feminización de la pobreza", ese término que apareció a finales de los 70, que sirvió para visibilizar una problemática específica que afectaba a la población "femenina" del planeta de forma más acuciante que para la masculina, y que sirvió para ver la lejanía que el sistema ha venido marcando entre los géneros. Las mujeres, fruto de ese interesado empeño por diferenciar a las personas por sus sexos y por tanto por su papel en las sociedades, como construcción social hemos debido soportar niveles de opresión y apropiación de voluntades tales que podemos hablar de una perpetuación de esa pobreza sino empezamos a apostar por tantas herramientas como existan, para romper el silencio y el cristal opaco que vela nuestra existencia.

De herramientas contra el heteropatriarcado capitalista, las de Baladre sabemos un rato, 30 años de idas y venidas por el territorio peninsular e insular, e incluso fuera del continente, nos ponen en contacto con colectivos que tocan la exclusión con sus propias almas y por eso las ponen de lado de quienes la sufren. Y de entre estas herramientas, la Renta Básica de las Iguales nos proporciona la fuerza suficiente para enfrentarnos a tantas divisiones sociales como nos quieran imponer. Por eso, en estos últimos años (desde 2012) estamos poniendo el acento en recuperar el trabajo que otras compas hicieron en 2001, para vincular la RBis a los feminismos, convencidas de que es una herramienta que contribuye a erradicar la diferencia entre trabajo y empleo, por el simple hecho de negar que la dignidad de las personas esté ligada al mercado laboral, porque los trabajos de cuidados son esenciales para la vida de las personas y sin embargo no tienen ningún tipo de consideración social, en tanto son realizados mayoritariamente por mujeres de forma totalmente gratuita, y en el caso de hacerse por "empleadas de hogar" mal pagados y en condiciones laborales poco dignas. Una herramienta que te da la posibilidad de negar al Estado la caridad social, porque te proporciona la capacidad de lucha para conquistar lo que es de todas, es una herramienta netamente feminista porque estamos en la misma. Además cuando hablamos de "cuantía igual" para todas las personas, rompemos con el concepto de "a cada cual, según sus capacidades", un concepto totalmente injusto que durante siglos ha reforzado la dualidad salarial, social y de género, entendiéndose que las capacidades de las mujeres no eran remunerables. Negar el sistema laboral nos acerca a las declaraciones que la mismísima Silvia Federicci[2] hace: "Es un engaño del que hoy podemos darnos cuenta. La ilusión de que el trabajo asalariado podía liberar a las mujeres no se ha producido. El feminismo de los años 70 no podía imaginar que las mujeres estaban entrando al trabajo asalariado en el momento justo en el que éste se estaba convirtiendo en un terreno de crisis."

Hemos, por tanto, de apostar por esos instrumentos de lucha que nos permitan entrar en relación las unas y las otras, como personas que somos, para establecer nuevas relaciones basadas en un entendimiento del ser humano como ser integral, en una comunidad de personas iguales que vivan en perfecta colectividad sin nada que las separe ni diferencie. Y la RBis, entendemos que es uno de esos medios que nos pueden conducir a vivirnos colectivamente, para resolver con nuestros propios medios, con nuestra imaginación y responsabilidad personal los problemas que se nos presenten en la vida, pero también que nos ayude a vivir las alegrías con igual esperanza para todas.

[1] VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, 2014: "La pobreza en España desde una perspectiva de género". Documento de trabajo 2.3.
[2] http://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_0_262823964.html

Rosa Zafra
Baladre